



**CONSEJO DIRECTIVO  
ACUERDO No. 014  
(29 de mayo de 2026)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR DE LAS  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – PFB- 2026 DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO,  
VALLE -INTEP**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA  
PROFESIONAL DE  
ROLDANILLO, VALLE - INTEP,**

en ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere el Acuerdo 014 del 2 de septiembre de 2024, “Estatuto General del INTEP”; la Ley 30 de 1992; la Ley 749 de 2002 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” de convertir al país en una Nación Líder a partir de la construcción de un nuevo contrato social que promueva la superación de injusticias y exclusiones históricas, pone en un eje estratégico la transformación de la educación superior, y en particular, en el avance hacia la educación superior como un derecho fundamental progresivo para la realización humana.

Que en el Marco Normativo de la educación superior y el bienestar en Colombia está respaldada principalmente por la Constitución de 1991, la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de 1995 del CESU. Un momento clave fue en 2006, cuando se empezó a considerar el bienestar como un factor para la acreditación de alta calidad de las instituciones. Luego, en 2010, el bienestar institucional se convirtió en un requisito para el registro calificado de los programas, lo que demuestra cuánto se ha valorado y reforzado su importancia en el sector educativo.

Que, para tal fin, El Ministerio de Educación Nacional enfoca sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas mediante recursos adicionales provenientes del Presupuesto General de la Nación. Estos recursos se destinan a impulsar proyectos específicos a través de la formulación de **Planes de Fomento al Bienestar** en las IES públicas, como una herramienta clave para afrontar los nuevos desafíos y consolidar iniciativas en el marco de la autonomía institucional reconocida por la Constitución Nacional y la Ley 30.



Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Página 2 de 25

Que, en este sentido, el artículo 124 del Plan Nacional de Desarrollo estableció el fortalecimiento financiero de las IES públicas mediante la concurrencia de recursos adicionales y, en particular, parte de estos recursos con la finalidad de apalancar los proyectos propuestos por las IES públicas a través de la formulación del "**Planes de Fomento al Bienestar**" en el marco de la estrategia "**Educación Superior para la Sociedad del Conocimiento**".

Que el objetivo es fortalecer los sistemas de bienestar institucional, permitiendo la implementación de mecanismos que faciliten un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para la comunidad educativa. Además, se adopta una visión integral de la educación superior que valora tanto el papel de las universidades como el estratégico rol de las instituciones técnicas, tecnológicas y profesionales, en la construcción de una oferta educativa pertinente y adaptada a las necesidades regionales del país.

Que los **Planes de Fomento al Bienestar** tienen como propósito fortalecer los sistemas institucionales de bienestar, mediante la implementación de mecanismos que impulsen un avance sostenido hacia la ampliación de oportunidades para toda la comunidad educativa.

Que el bienestar, concebido desde una perspectiva integral, es un componente clave para promover la permanencia estudiantil. En este marco, los Planes de Fomento al Bienestar (PFB) deben estructurarse en torno a tres líneas de acción como son el Bienestar físico, emocional y mental, Bienestar académico y el Bienestar con enfoque inclusivo, intercultural y diverso.

Que el 16 de marzo de 2026 mediante **Radicado No. 2026-EE-098820** el Ministerio de Educación Nacional emite al Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, un oficio con el asunto "Guía para la formulación de los Planes de Fomento al Bienestar 2026 y sus anexos", mediante la cual el INTEP debía formular y diligenciar los Anexos Cuantitativo y Cualitativo del PFB-2026 y su ejecución solo podrá iniciarse cuando el plan sea avalado con Concepto Favorable del ministerio de Educación Nacional y aprobado por el Consejo Directivo de la Institución.

Que el 10 de abril de 2026, se emite oficio desde el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, presentando Ministerio de Educación Nacional la Formulación Plan de Fomento al Bienestar 2026 – INTEP. Anexando los formatos cuantitativos y cualitativos diligenciados.

Que el 22 de mayo de 2026 mediante **Radicado No. 2026-EE-184340**, el Ministerio de Educación Nacional emite al Instituto de Educación Nacional el Concepto Técnico Favorable al Plan de Fomento al Bienestar 2026 (PFB).

El valor total del Plan de Fomento al Bienestar 2026 para el INTEP, asciende a mil sesenta y cuatro millones seiscientos siete mil setecientos treinta y ocho pesos

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Página 3 de 25

M/Cte. (\$1.064.607.738) financiados con recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional. La distribución por líneas estratégicas y sublíneas de inversión, así como el detalle de las actividades, conceptos de gasto y metas esperadas, se encuentra debidamente registrado y soportado en los anexos remitidos por la IES, de la siguiente manera:

LÍNEA DE INVERSIÓN	MONTO SOLICITADO PFB 2026	OTROS RECURSOS	VALOR TOTAL
Bienestar Académico	\$ 157.996.300	\$ 0	\$ 157.996.300
Bienestar Ambiental	\$ 906.611.438	\$ 0	\$ 906.611.438
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.064.607.738</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.064.607.738</b>

Que el formato cuantitativo (Anexo 1), en la hoja de Registro Proyecto\_2026 presentada al MEN, se distribuyó el presupuesto destinado para el INTEP de la siguiente manera:

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
<b>BIBE 360° Bienestar Integral para el Bien - Estar 360</b>		Línea de Bienestar Ambiental, Sostenibilidad y Gestión del Riesgo de Desastres	Adecuación, Mejoramiento de Infraestructura Física y Tecnológica y Dotación para el Bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres	La caseta de herramienta es un área primordial para el almacenamiento de las herramientas e instrumentos de seguimiento académicos en el vivero, esta construcción se realizará en material de 3mts x 3 mts y con puerta metálica.	Caseta de Herramientas	\$ 25.000.000
				En esta zona se realizará la respectivas mezclas y preparaciones para la siembra y la producción. Esta construcción se realiza en estructura metálica contigua a la caseta, con cubierta y piso en material de 3 mts x 10 mts	Zona de Sustratos	\$ 16.000.000



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Esta área es fundamental para la reproducción de las semillas y el seguimiento investigativo, esta construcción se realizará en estructura metálica en piso destapado con cubierta de polisombra a 80% de 13 mts x 10 mts, contará con 6 camas en material de 1 mts x 4 mts con espacios entre cama y cama	Zona de Geminación	\$ 20.000.000
				Esta área está diseñada para proporcionar estabilidad y crecimiento a las plántulas trasplantadas, la construcción se realizará en estructura metálica con cubierta en polisombra 80% de 15 mts x 9 mts	Zona de Producción	\$ 25.000.000
				Carretas necesarias para cargar los elementos del vivero	Carretas tipo buggy (plasticas)	\$ 1.142.000

*Comprometidos con la Excelencia*



**Instituto de Educación Técnica Profesional  
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Se utiliza para cavar, mover tierra, hacer hoyos y trasplantar plantas en el vivero	Pala vivero	\$ 600.000
				Sirve para trabajar en espacios pequeños, remover sustrato, sembrar y trasplantar especies delicadas.	Pala jardinera	\$ 120.000
				Se emplean para aflojar la tierra, abrir pequeños huecos y apoyar labores de siembra o trasplante.	Palines	\$ 300.000
				Se usa para hacer huecos o perforaciones en el suelo, especialmente en siembra y establecimiento de plántulas	Aholladora	\$ 450.000
				Permite remover, desmenuzar y limpiar la tierra, además de controlar malezas y preparar el terreno.	Azadón	\$ 140.000

*Comprometidos con la Excelencia*



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Se utiliza para cortar maleza, abrir paso, podar ramas delgadas y realizar labores de limpieza en campo.	Machete tipo peinillas	\$ 150.000
				Facilita la colocación precisa de semillas o plántulas en el suelo, mejorando la siembra y el aprovechamiento del espacio	Plantador de semillas	\$ 120.000
				Sirve para cortar vainas, frutos o material vegetal de forma controlada durante la recolección de semillas	Tijera exte. para cosecha de semillas	\$ 159.338
				e emplean para cortar ramas, brotes y material vegetal pequeño en labores de mantenimiento y formación de plantas	Tijeras de poda	\$ 120.000
				Se usa para aplicar agua de manera controlada en almácigos, plantas jóvenes y áreas pequeñas del vivero	Regadera manual	\$ 160.000

*Comprometidos con la Excelencia*



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Se utiliza para almacenamiento temporal de agua, preparación de mezclas, recolección de insumos o manejo de materiales en el vivero.	Caneca plástica 200 lt	\$ 560.000
				Se utiliza para almacenar agua de manera segura y continua en actividades de riego, vivero y apoyo operativo; su capacidad de 1.000 litros permite abastecer labores institucionales con mayor autonomía.	Tanque plástico 1000 lt	\$ 600.000
				Mide automáticamente la cantidad de lluvia caída utilizando un sensor de balancín en el exterior que cuenta los milímetros de agua.	Pluviómetro Digital	\$ 1.560.000
				Equipos de humidificación para control de humedad relativa.	Nebulizadores	\$ 540.000

*Comprometidos con la Excelencia*



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Miden la temperatura y humedad relativa del aire para evitar estrés hídrico o sobrecalentamiento.	Termohigrómetros	\$ 300.000
				Miden el nivel de humedad en el sustrato para determinar el momento adecuado de riego.	Sensores de humedad	\$ 760.000
				Los sensores 3 en 1 para suelos son herramientas de jardinería que miden simultáneamente la humedad, el pH (acidez) y la luz solar. Sirven para optimizar el cuidado de las plantas, evitando el riego excesivo, ajustando la nutrición según la acidez y asegurando una iluminación adecuada, lo que previene la muerte de plantas	Sensor 3 en 1 para suelos	\$ 450.000



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

Página 10 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Instrumento de medición de alta precisión que se utiliza para pesar pequeñas cantidades en gramos; es útil para preparar mezclas, dosificar semillas, fertilizantes o insumos con exactitud.	Gramera Digital	\$ 300.000
					Báscula Digital mayor a 50 Kg	\$ 350.000

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Página 11 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Es un dispositivo digital portátil diseñado para medir simultáneamente la humedad, pH, temperatura, nutrientes (NPK), fertilidad, conductividad eléctrica (CE/salinidad) y, a menudo, la intensidad de luz del suelo. Es una herramienta fundamental para optimizar la salud de las plantas, asegurar un crecimiento fuerte y mejorar el rendimiento de los cultivos tanto en jardinería como en agricultura	Probador De Suelo 7 En 1 Para Agricultura Y Jardinería	\$ 7.000.000

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Este sistema tecnológico compuesto por sensores electrónicos, un registrador de datos (datalogger) y tecnología IOT, que consiste en un sistema de transmisión remota, diseñado para medir, registrar y almacenar variables meteorológicas de forma continua y sin intervención humana directa. Permite registrar condiciones climáticas en tiempo real, mejorar la planificación agrícola (riego, siembra, cosecha), prevenir y gestionar riesgos asociados a fenómenos climáticos (lluvias intensas, heladas, sequías) , entre otros.	Estación meteorológica	\$ 14.000.000



**Instituto de Educación Técnica Profesional  
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				El microscopio estereoscópico con zoom trinocular Parco Scientific sirve para observar muestras tridimensionales opacas a bajos aumentos, ideal en electrónica, joyería, biología y control de calidad industrial. Permite zoom continuo, visión 3D nítida y montaje de cámara en el tercer puerto para documentación.	Microscopio Estereoscópico Con Zoom Trinocular Parco Scient	\$ 7.200.000
				Equipo destinado a mantener semillas en condiciones controladas de temperatura y humedad para conservar su viabilidad por más tiempo.	Refrigerador laboratorio para conservación de semillas	\$ 30.000.000
				Dispositivos que miden el nivel de dióxido de carbono en el ambiente para controlar condiciones de almacenamiento, germinación o crecimiento vegetal.	Sensores de CO2.	\$ 2.910.000

*Comprometidos con la Excelencia*



**Instituto de Educación Técnica Profesional  
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Mueble usado para organizar, clasificar y almacenar semillas, bandejas o recipientes de forma ordenada y segura	Estantería para semillas	\$ 300.000
				Superficie de trabajo para realizar actividades administrativas, registro de datos, clasificación y seguimiento de material vegetal.	Escritorio	\$ 980.000
				Sillas destinadas al uso del personal en labores de oficina, registro y gestión técnica del vivero o laboratorio	Sillas escritorio	\$ 450.000
				Mobiliario para atender visitas, aliados, proveedores o participantes en actividades técnicas y pedagógicas	Sillas visitantes	\$ 240.000

*Comprometidos con la Excelencia*



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Mesas plásticas de apoyo para labores de clasificación, siembra, preparación de insumos o reuniones operativas	Mesas rimax	\$ 270.000
				Mueble para almacenar y organizar documentos, fichas técnicas, registros de semilla y soportes administrativos.	Archivador	\$ 1.600.000
				Bandeja utilizada para germinación o desarrollo inicial de plántulas, permitiendo sembrar varias unidades en un solo soporte.	Bandeja plástica x 50 cavidades (profunda)	\$ 2.500.000
				Bolsa pequeña para germinación y producción inicial de plántulas de menor tamaño.	Bolsa semillero 10 x 15 (1/2 lb) cal 1.1"	\$ 250.000
				Bolsa para desarrollo de plántulas con mayor volumen de sustrato y raíz.	Bolsa semillero 15 x 20 (1 lb) cal 1.3"	\$ 425.000

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

Página 16 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Bolsa de mayor capacidad para crecimiento intermedio de plantas.	Bolsa semillero 17.5 x 25.6 (1 kl) cal 1.5"	\$ 600.000
				Bolsa usada para plántulas de mayor desarrollo antes del trasplante definitivo.	Bolsa semillero 20 x 36 (2 kl) cal 1.5"	\$ 950.000
				Bolsa de gran capacidad para especies que requieren más espacio radicular.	Bolsa semillero 25 x 38 (4 kl) cal 2"	\$ 1.075.000
				Conjunto de tuberías, aspersores o micro aspersores y accesorios destinado a suministrar agua de manera uniforme y controlada en el área de germinación, favoreciendo la emergencia y desarrollo inicial de las plántulas.	Sistema de riego para Zona de Germinación (130 m2)	\$ 5.000.000

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



**Instituto de Educación Técnica Profesional  
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Infraestructura de riego diseñada para abastecer de forma eficiente las plantas en crecimiento, garantizando humedad adecuada, ahorro de agua y mejores condiciones para el desarrollo vegetativo.	Sistema de riesgo para Zona de Producción (135 m2)	\$ 4.500.000
				Instalación destinada a humedecer de manera controlada el área de preparación y manejo de sustratos, facilitando la mezcla, conservación de humedad y disponibilidad óptima para la siembra.	Sistema de riesgo para Zona de Sustratos	\$ 1.000.000
				Sustrato orgánico usado para mejorar retención de humedad, aireación y condiciones de germinación.	Turba Kg	\$ 7.500.000

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

Página 18 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
				Material base para mezcla de sustratos, soporte de raíces y preparación de camas o bolsas de siembra.	Tierra tonelada	\$ 5.000.000
				Material vegetal de propagación usado para la reproducción y conservación de especies nativas o cultivables.	Semillas	\$ 6.000.000

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
	<p><b>SISTEMA DE EFICIENCIA ENERGETICA</b> La instalación de un sistema solar fotovoltaico en el INTEP se convierte en una alternativa de generación de energía limpia y renovable que ayuda a reducir el consumo de energía eléctrica tradicional y la dependencia de fuentes de contaminación. Este sistema también permite tener un ahorro en el pago de servicios públicos, lo cual fortalece el compromiso de la institución en cuanto al cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de la energía.</p>	<p>Línea de Bienestar Ambiental, Sostenibilidad y Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>Adecuación, Mejoramiento de Infraestructura Física y Tecnológica y Dotación para el Bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres</p>	<p>Consiste en la instalación de paneles solares que permiten captar la energía del sol y transformarla en energía eléctrica, reduciendo el consumo de fuentes convencionales. Incluye componentes como inversores, baterías y estructuras de soporte, contribuyendo al ahorro energético y a la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>ALTERNATIVA 120, KW: 200 Paneles de 600W 12960KWh Mes Aprox. 3 Inversor 30KW (Según disponibilidad) Sistema de Monitoreo Cableado Estructura en portante para 200 paneles</p>	<p>\$ 396.000.000</p>



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Página 20 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
	<b>SISTEMA DE AHORRO ENERGETICO</b> Los sensores de movimiento se justifican en la medida en que se optimiza el consumo energético a través del encendido y apagado de las luces. Esto favorece considerablemente a la Institución puesto que evita el desperdicio de energía producido por las luces que quedan encendidas de forma innecesaria, en lugares de circulación. Igualmente va permite aumentar la vida útil de los sistemas de iluminación lo que genera reducción de los costos de consumo eléctrico.			Se basa en la implementación de dispositivos que detectan la presencia de personas y activan o desactivan automáticamente la iluminación u otros equipos eléctricos. Esto permite optimizar el uso de la energía, evitando consumos innecesarios y promoviendo la eficiencia energética.		\$ 15.000.000

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Página 21 de 25

PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
	<b>SISTEMA DE AHORRO DE AGUA</b> Implementar este sistema de grifería con sensor en los lavamanos de la Institución, permite regular el flujo de agua únicamente cuando sea necesario, lo cual contribuye a la reducción del consumo de agua, a minimizar el desperdicio y a concientizar a las personas en cuanto a la importancia de tener hábitos responsables que generen una cultura de cuidado del medio ambiente. Al igual que mejora las condiciones de higiene al no tener contacto directo con las superficies.			Hace referencia a la instalación de grifos automáticos que funcionan mediante sensores de proximidad, permitiendo la salida de agua únicamente cuando se detectan las manos del usuario. Este sistema contribuye al ahorro de agua, mejora las condiciones de higiene y reduce el desperdicio del recurso hídrico.		\$ 14.982.500

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
	<p><b>GESTIÓN INTELIGENTE DE RESIDUOS</b> El proyecto Gestión Inteligente de Residuos surge como respuesta a la necesidad de fortalecer los procesos de manejo integral de residuos sólidos dentro de la institución, en coherencia con los principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y educación para el desarrollo sostenible. La implementación de estaciones ecológicas con tecnología integrada permitirá mejorar la eficiencia en los procesos de reciclaje, facilitar la trazabilidad de los residuos y</p>	<p>Línea de Bienestar Ambiental, Sostenibilidad y Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>Adecuación, Mejoramiento de Infraestructura Física y Tecnológica y Dotación para el Bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres</p>	<p>El gasto corresponde a la compra de estaciones ecológicas tipo Freya (M y S) y Buster L, fabricadas en acero con pintura electrostática, dotadas de contenedores plásticos para la clasificación de residuos. Estas estaciones incluyen tecnología de reconocimiento de envases mediante código de barras, sistemas de iluminación LED, diseño gráfico de señalización, así como el servicio de transporte e instalación. Los equipos están diseñados para facilitar la correcta separación en la fuente, optimizar la gestión de residuos y fortalecer estrategias institucionales de sostenibilidad y economía circular.</p>	<p>Adquisición e instalación de estaciones ecológicas inteligentes para la separación de residuos sólidos, con tecnología de reconocimiento, iluminación LED y contenedores de alta capacidad, incluyendo transporte e instalación.</p>	<p>\$ 206.442.600</p>



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
	apoyar procesos pedagógicos en torno a la sostenibilidad.			Punto ecológico de papel. Frente y laterales en acrílico traslúcido. Estructura en acero inoxidable. Bordes en corte láser. Señalización en vinilo adhesivo reflectivo. Niveladores. Chapa guantera. Señalización con ilustración o símbolos.	Adquisición e instalación de punto ecológicos para la separación de papel, incluyendo transporte e instalación.	\$ 28.000.000
	<b>CONEXIÓN SIN FRONTERAS</b> La instalación de antenas de internet satelital (Starlink), se fundamenta en la necesidad de acceder a internet de calidad de todos los estudiantes que por su ubicación geográfica presentan dificultades de conectividad, lo cual afecta sus procesos académicos en cuanto a herramientas tecnológicas y digitales.	Línea de Bienestar Académico	Adecuación, Mejoramiento de Infraestructura Física y Tecnológica y Dotación para el Bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres	La actividad consiste en la implementación de diez antenas satelitales tipo Starlink, destinadas a garantizar el acceso a internet de alta velocidad en la institución. Incluye la adecuación de puntos de instalación, montaje de equipos, configuración de la red y pruebas de funcionamiento.	Adquisición de antena satelital para servicio de internet, incluyendo el impuesto sobre las ventas (IVA) correspondiente, en un único pago. Así mismo, se contempla el rubro de activación y envío del equipo, también con IVA incluido, en un solo pago.	\$ 96.396.300



PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - INTEP 2026 - CUANTITATIVO				DETALLE DE COSTOS DEL PROYECTO		
Nombre Proyecto de Bienestar	Justificación de la Necesidad	Línea de Bienestar (Líneas establecidas)	Sub-Línea de destinación de recursos	Descripción de la Actividad	Concepto de Gasto (Ver sugerencia de gasto)	Total, de Recursos por concepto (valor Total del detalle de costos por concepto de gasto)
					Contratación de la capacidad de navegación con su respectivo IVA, y el pago mensual del servicio de internet (navegación), conforme a las condiciones del proveedor.	\$ 61.600.000
	<b>FORTALECIMIENTO DE POLITICA AMBIENTAL INTEP</b> Fortalecer la política ambiental institucional, mediante su actualización teniendo en cuenta las necesidades actuales de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.	Línea de Bienestar Ambiental, Sostenibilidad y Gestión del Riesgo de Desastres	Recurso humano para atención al bienestar ambiental, sostenibilidad y gestión del riesgo de desastres	Contratación de un profesional en Administración Ambiental encargado de revisar, actualizar y fortalecer la política ambiental institucional, teniendo en cuenta los lineamientos normativos vigentes y las necesidades actuales en materia de sostenibilidad. Esto incluye el diagnóstico de la situación ambiental de la institución, la identificación de oportunidades de mejora, la formulación de estrategias orientadas al uso eficiente de los recursos, la gestión adecuada de residuos y la promoción de prácticas responsables con el medio ambiente.	1 profesional vinculado bajo la modalidad docente ocasional tiempo completo	\$ 51.555.000
						<b>\$ 1.064.607.738</b>



Acuerdo N° 014 de 29 de mayo de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas -PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP"

Página 25 de 25

Que, en virtud de lo expuesto anteriormente,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Apruébese el Plan de Fomento al Bienestar de las Instituciones de Educación Superior Públicas – PFB- 2026 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

**ARTÍCULO 2.** Remítase copia del presente Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional para continuar con el trámite respectivo de utilización de los recursos.

**ARTÍCULO 3.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Roldanillo, Valle, el veintinueve (29) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

**MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO**  
Presidente

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario